

Aviso de Conclusión
 Exploración o Extracción de Yacimientos Convencionales

Homoclave del formato		Fecha de publicación del formato en el DOF		
FF-ASEA-039				
1.	Lugar de solicitud	2. Fecha de solicitud		
		DD	MM	AAAA

I. Datos generales

3. Datos del solicitante

Nombre, denominación o razón social:

CURR: _____ RFC: _____

4. Datos del representante legal

Nombre(s): _____ Primer apellido: _____ Segundo apellido (Opcional): _____

Sexo: Femenino Masculino

Documento oficial de identificación del representante legal:
 Pasaporte Credencial para votar Cédula profesional

Número o folio del documento de identificación: _____

5. Datos para oír o recibir notificaciones

Código postal: _____ Calle: _____
(Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, entre otros.)

Número exterior: _____ Número interior: _____ Colonia: _____
(Número de manzana y lote) (Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)

Localidad (Opcional): _____ Municipio o Alcaldía: _____

Estado: _____ Entre qué calles: _____

Calle posterior: _____ Descripción de la ubicación: _____

Lada: _____ Teléfono fijo: _____ Extensión: _____

Teléfono móvil: _____ Correo electrónico: _____

De conformidad con el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).



Contacto:

II. Información sobre la Conclusión para Exploración y Extracción

6. Clasificación del Pozo autorizado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (Cuando aplique)

7. Tipo de Aviso de Conclusión

Reconocimiento y Exploración Superficial

Construcción del Pozo

8. Tipo de Pozo

Pozo Alterno

Pozo Estratégico

Pozo de Avanzada

Pozo Exploratorio en nuevo campo

Pozo Modelo

Pozo de Desarrollo para la Extracción

Pozo Exploratorio en nuevo yacimiento

Pozo Piloto

Pozo de Sondeo Estratigráfico

Pozo Evaluador de yacimiento más profundo

Pozo Productor

Pozo Delimitador

Pozo Evaluador de yacimiento menos profundo

Pozo perforado con el mismo modelo de diseño del Pozo Modelo

Pozo Inyector para coadyuvar en la producción de Hidrocarburos

Otro (especificar tipo de Pozo):

9. Pozo con características de:

H₂S

CO₂

HP/HT

10. Tipo de perforación

Vertical

Horizontal

Multilateral

Direccional

11. Localización

Terrestre

Aguas Lacustres

Aguas Someras

Aguas Profundas

Aguas Ultraprofundas



Contacto:

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial

12 Datos de la operación

Fecha de conclusión de la operación: DD | MM | AAAA

Asignación (Cuando aplique)	(Siglas)	-	(Número consecutivo)	-	(Modificación)	-	(Nombre)	/	(Número)		
Contrato (Cuando aplique)	(Siglas)	-	(Ronda)	-	(Número de licitación)	-	(Área contractual)	-	(Cuenca o Campo)	/	(Año)
Migración (Cuando aplique)	(Siglas)	-	(Migración)	-	(Área contractual)	-	(Año)	/	(Año)		

Nombre del Pozo o de las Instalaciones en las que se realizaron las operaciones:

13 Ubicación geográfica

Coordenadas del Conductor del Pozo o de la Instalación

Coordenadas Geográficas

Latitud Norte	Grados:	Minutos:	Segundos:
Latitud Oeste	Grados:	Minutos:	Segundos:

Coordenadas UTM

Zona UTM	<input type="radio"/> UTM-11	<input type="radio"/> UTM-12	<input type="radio"/> UTM-13	<input type="radio"/> UTM-14	<input type="radio"/> UTM-15	<input type="radio"/> UTM-16
X	Y					

* De conformidad con el artículo 169 BIS de las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los lineamientos en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al medio ambiente para realizar las actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial, Exploración y Extracción de Hidrocarburos, los Regulados deberán presentar el Aviso de Conclusión.

III. Documentación que se anexa (Dependiendo del Tipo de Aviso de Conclusión a presentar)

14. Actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial

De conformidad con la fracción II del artículo 27 de las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los lineamientos en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al medio ambiente para realizar las actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial, Exploración y Extracción de Hidrocarburos, los Regulados, deberá presentar el Aviso de Conclusión de Actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial, incluyendo lo siguiente:

	Si	No	No aplica
14.1 Mapa de cobertura sísmica, donde se indique el posicionamiento geográfico final de los puntos observados en el estudio sísmico, y las coordenadas de estos, en caso de aplicar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial

15. Construcción de Pozo costa afuera

De conformidad con la fracción II del artículo 78 BIS de las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los lineamientos en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al medio ambiente para realizar las actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial, Exploración y Extracción de Hidrocarburos, se deberá presentar el Aviso de Conclusión de Construcción de Pozos costa afuera, adjuntando los documentos siguientes:

	Si	No	No aplica
15.1 Informe detallado de la Construcción del Pozo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

16. Construcción de Pozos en áreas terrestres

De conformidad con la fracción II del artículo 118 BIS de las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen los lineamientos en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al medio ambiente para realizar las actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial, Exploración y Extracción de Hidrocarburos, el Regulado deberá presentar junto con el Aviso de Conclusión de Construcción de Pozo en áreas terrestres, adjuntando lo siguiente:

	Si	No	No aplica
16.1 Informe detallado de la Construcción del Pozo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

IV. Verificación de documentos para el Registro (Para uso exclusivo de la Agencia)

- Formato del trámite (Aviso de Conclusión)
- Documentación que se anexa (Dependiendo del Tipo de Aviso de Conclusión a presentar)
- Comprobante de pago de Derechos o Aprovechamientos



Contacto:

V. Declaración bajo protesta de decir verdad

Ciudad de México a, ____ de _____ del 20 ____

Por medio de la presente hago constar bajo protesta de decir verdad, que desarrollaré las operaciones de _____ de conformidad con todos los requisitos y especificaciones que para tal actividad establece la legislación y normatividad aplicable vigente.

Nombre, denominación o razón social del Regulado: _____	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
_____ Nombre y firma del representante legal del Regulado	_____ Nombre y firma de quién recibe, fecha y sello de acuse de recibo

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD el firmante declara que la información contenida en este formato y sus anexos es fidedigna y que puede ser verificada por la ASEA cuando sea requerida, que en caso de omisión o falsedad podrá invalidar el trámite y/o aplicar las sanciones correspondientes. A efecto de que la entrega de la información presentada a la ASEA sea aceptada ésta deberá contar con la firma autógrafa del representante legal. Además de la información antes requerida, el regulado deberá anexar la información y los documentos indicados más adelante.



Contacto:

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209,
Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210,
Tlalpan, Ciudad de México,
Teléfono (+52.55) 9126-0100

Instructivo para el llenado del formato

Indicaciones generales

- Este documento deberá llenarse con letra clara y legible, utilizando tinta negra o algún medio mecánico o electrónico, sin tachaduras ni enmendaduras.
- El formato de esta solicitud deberá presentarse ante la Agencia en forma física o electrónica.
- Se recomienda anexar archivos electrónicos (disco compacto o unidad de almacenamiento externo) en formatos estándares, por ejemplo: textos en formato Word, tablas en formato Excel, imágenes y fotografías en formato JPG, planos en formato AutoCAD o PDF.
- Las fotocopias o copias simples que presente deberán ser legibles, de tal manera que permitan su adecuada lectura e interpretación.
- De acuerdo con el artículo 271 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, deberá entregar toda la información en lengua española, o en su caso, anexar su respectiva traducción al español.

Información requerida en el formato

- Lugar: Indicar el lugar, municipio o localidad, ejemplo: Ciudad de México.
- Fecha: Indicar la fecha utilizando los números arábigos, ejemplo: 01/01/2016.

Sección I. Datos generales

- Datos del solicitante: Anote el nombre, denominación o razón social del solicitante, así como la Clave Única de Registro del Regulado, y el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del mismo.
- Datos del representante legal: Anotar el nombre(s), primer apellido, segundo apellido y el sexo del representante legal, e indicar el documento con el que se identifica (pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), así como el número de folio del documento que se presente.
- Datos para oír y recibir notificaciones: Datos donde se podrá contactar al solicitante, indicando la dirección (código postal, calle, número exterior, número interior (en caso de aplicar), colonia, localidad, municipio o alcaldía, Estado, señalando entre qué calles se encuentra el domicilio, la calle posterior, y una breve descripción de la ubicación del mismo), la clave lada, un teléfono fijo y la extensión o teléfono móvil, así como un correo electrónico.

Sección II. Información sobre la Conclusión para Exploración y Extracción

- Clasificación del Pozo autorizado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos: Escribir los dígitos correspondientes a la Clasificación del Pozo autorizado (cuando aplique) de conformidad con el Anexo III de los "Lineamientos de Perforación de Pozos" emitidos por la Comisión Nacional de Hidrocarburos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 2016 y reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2017.
- Tipo de Aviso de Conclusión: Indicar de que actividad u operación se realizará: Reconocimiento y Exploración Superficial, y Construcción del Pozo.
- Tipo de Pozo: Señalar el Tipo de Pozo del que se dará el Aviso de Conclusión.
- Pozo con características de: Mencionar si el Pozo del que se dará el Aviso de Conclusión tiene presencia de ácido sulfhídrico y/o dióxido de carbono, y/o es de Altas Temperaturas/Altas Presiones.
- Tipo de Perforación: Indicar la dirección de la perforación (vertical, horizontal, multilateral o direccional).
- Localización: Señalar si el Pozo se encuentra en una zona Terrestre, en Aguas Lacustres, Aguas Someras, Aguas Profundas o Aguas Ultraprofundas.
- Datos de la operación: Indicar la fecha de conclusión de la operación utilizando números arábigos; escribir el número de Asignación, el número de Contrato o el número de Migración, según corresponda, e indicar el nombre del Pozo o de las Instalaciones en las que se realizarán las operaciones.



Contacto:

Instructivo para el llenado del formato. Continuación.

13. Ubicación geográfica: Indicar las coordenadas del Pozo o de la Instalación, en Coordenadas Geográficas y en Coordenadas del Sistema Universal Transversal de Mercator (UTM). Para las Coordenadas Geográficas escribir grados, minutos y segundos tanto para la latitud norte como para la latitud oeste. Para las Coordenadas UTM indicar la Zona UTM correspondiente, para México corresponden de la 11 a la 16.

Sección III. Documentación que se anexa

Deberá seleccionar la opción "Sí" cuando adjunte el documento que se solicita, seleccionar la opción "No" si no anexa el documento solicitado y seleccionar "No aplica" cuando no se requiera la presentación del documento, y solo deberá llenar la subsección que corresponda al Tipo de Aviso que presentará, dependiendo de las actividades u operaciones que se realizarán.

14. Para la Conclusión de las actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial, se deberá adjuntar al Aviso de Conclusión, la siguiente información:
- 14.1 Mapa de cobertura sísmica, donde se indique el posicionamiento geográfico final de los puntos observados en el estudio sísmico, y las coordenadas de los mismos, en caso de aplicar.
15. Para la Conclusión de la Construcción de Pozos costa afuera, se deberá adjuntar al Aviso de Conclusión, la siguiente información:
- 15.1 Informe detallado de la Construcción del Pozo costa afuera.
16. Para la Conclusión de la Construcción de Pozos en áreas terrestres, se deberá adjuntar al Aviso de Conclusión, la siguiente información:
- 16.1 Informe detallado de la Construcción del Pozo en áreas terrestres.

Sección IV. Verificación de documentos para el Registro

Apartado para uso exclusivo de la Agencia, deberá dejarlo en blanco.

Documentos necesarios para el registro, para uso exclusivo de la Agencia. La persona de la Agencia que reciba el trámite deberá señalar si el Aviso de Conclusión cuenta con todos los documentos correspondientes para la presentación de este: El presente formato, la información anexa dependiendo del tipo de Aviso de Conclusión a presentar y el Comprobante de pago de Derechos o Aprovechamientos.

Sección V. Declaración bajo protesta de decir verdad

Aceptación de la declaración bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante una autoridad distinta a la judicial, el firmante de este documento declara que toda la información aquí contenida es fidedigna y que puede ser verificada por la Agencia, la que, en caso de omisión o falsedad, podrá cancelar el trámite y/o ejercitar las acciones correspondientes.



Contacto:

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209,
Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210,
Tlalpan, Ciudad de México,
Teléfono (+52.55) 9126-0100